

93426-

93426

30 MAY. 1962



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por: "UNA CAJA DE CARTON", a favor de Derivados Lácteos, S. A., de nacionalidad española, residente en Madrid, Plomo, 3.

=====

Esta solicitud se refiere a una caja de cartón destinada al envasado de artículos redondos.

5.-

El envasado de artículos redondos, o mejor, dicho, cilíndricos (tales como tartas) en cajas de cartón de forma correspondiente resulta muy difícil. No hay que insistir sobre este particular pues resulta evidente para cualquier que la fabricación de cajas de cartón cilíndricas resulta cara y difícil desde el punto de vista industrial e inadecuada para aquellos casos en que el envase no debe gravar comercialmente el producto.

10.-

Se ha pasado, por tanto, a emplear cajas de cartón poligonales para el envasado de estos artículos cilíndricos.



93426

15.- El objeto de esta solicitud es una caja de cartón de forma exagonal destinada al envasado de artículos cilíndricos, especialmente tartas.

20.- En vista de ello, esta solicitud se caracteriza porque esta caja de cartón se arma a partir de una pieza elemental que tiene un elemento longitudinal central continuo destinado a proporcionar, en la caja armada, todas las paredes o lados verticales de la misma y, además, dos aletas que, en la caja terminada, quedan en el fondo y en la parte superior en contacto directo con el artículo envasado, y porque de este elemento continuo central nacen a cada lado, tres piezas adicionales, la central de las cuales está destinada a formar la tapa, (o el fondo, respectivamente) y las dos laterales son solapas destinadas a quedar bajo la tapa (o el fondo respectivamente) y a dar rigidez a la caja.

30.- Las pestañas de pegado y cierre están dispuestas una en uno de los extremos del elemento central continuo y dos en las piezas centrales laterales que han de formar el fondo y la tapa de la caja.

35.- Las pestañas previstas en las piezas centrales laterales que han de constituir el fondo y la tapa se han obtenido a costa del material del borde de las solapas laterales a ellas, merced a un corte cóncavo que, al tiempo que proporciona dichas pestañas no quita apreciablemente material de las solapas contiguas.

40.- El objeto de esta solicitud se comprenderá mejor por la descripción detallada siguiente del mismo, dada con relación al dibujo adjunto, en el cual:

La figura 1ª es una vista en desarrollo de la

93426



.45.-

caja de cartón mostrando en planta, por tanto, la pieza elemental de que se hace la caja; y

7

La figura 2ª es una vista en perspectiva de la caja armada.

50.-

Con referencia a los dibujos, la pieza elemental de cartón o cartulina tiene un elemento central continuo -1- provisto de líneas de doblez transversales que dan las seis caras verticales de la caja, la pestaña de pegado -7- y, en un extremo del elemento -1-, dos solapas laterales, -2- que quedan abajo y arriba, respectivamente, en contacto directo con el artículo envasado.

55.-

A cada lado del elemento continuo -1- y enterizas con él, nacen dos solapas -3- y -6-, entre ellas, una pieza central -4-. Las piezas -4- están destinadas a constituir, respectivamente el fondo y la tapa de la caja, y las solapas -3- y -6- a aplicarse al fondo y a la tapa para darles rigidez.

60.e

65.-

En las piezas -4- se prevén pestañas de cierre de la tapa (o el fondo) las cuales están obtenidas por corte cóncavo de la solapa respectiva adyacente. Esta línea cóncava de corte permite obtener el pleno ancho de la pestaña de cierre sin quitar sustancialmente material de la solapa adyacente.

70.-

Las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito y que no afecten a su esencialidad, se considerarán a todos los efectos como incluidas en este Modelo sean cualesquiera las circunstancias que concurran.

93426



N O T A

75.- Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

80.- 1ª.- Una caja de cartón, que se arma a base de una pieza elemental, caracterizada porque esta última tiene un elemento longitudinal central continuo destinado a proporcionar en la caja armada, las seis paredes o caras verticales de la misma, y además dos aletas que, en la caja armada, quedan respectivamente en el fondo y en la tapa en contacto directo con el artículo envasado, y porque de este elemento central continuo nacen, a cada lado y enterizas con él, tres piezas adicionales, la central de las cuales está destinada a formar la tapa (o el fondo, respectivamente) y las dos laterales son solapas destinadas a quedar bajo la tapa (o el fondo, respectivamente) y a dar la rigidez a la caja.

90.- 2ª.- Una caja de cartón según el punto primero caracterizada porque las pestañas de cierre están dispuestas respectivamente, una (la de pegado) en uno de los extremos del elemento central continuo y dos (las de cierre) en cada uno de los pliegues laterales que han de formar en la caja el fondo y la tapa.

100.- 3ª.- Una caja de cartón según los puntos anteriores, caracterizada porque las pestañas previstas en las piezas centrales que han de constituir la tapa y el fondo se obtienen mediante una línea de corte cóncava que separa la menor cantidad de material posible de sus solapas adyacentes.

9342620



3ª.- UNA CAJA DE CARTON.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras, y se ilustra en el dibujo que a la misma se acompaña.

105.-

Madrid, 30 de Mayo de 1.962



FIG. 1.

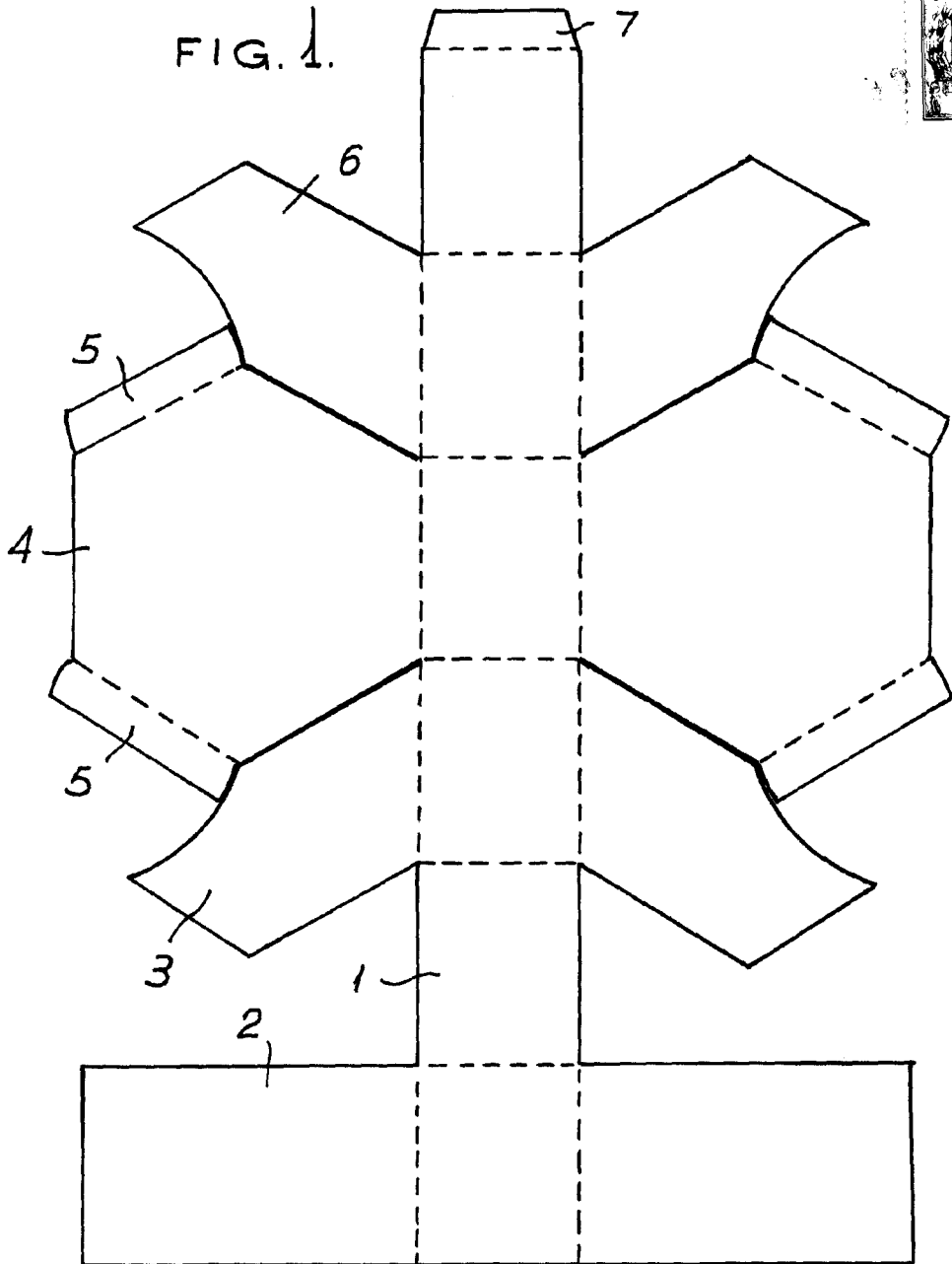
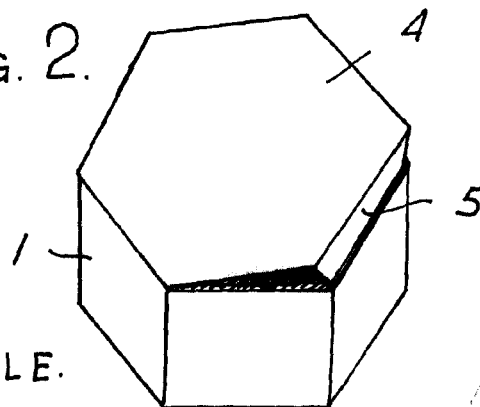


FIG. 2.



ESCALA VARIABLE.

*Clas*